

# Plan de Asesoramiento y Asistencia para la Solicitud de Inmigración (IAAAS)

## HOJA INFORMATIVA [SPANISH]

### ¿Qué es el IAAAS?

El **Plan de Asesoramiento y Asistencia para la Solicitud de Inmigración** (Immigration Advice and Application Assistance IAAAS) proporciona acceso financiado por el Gobierno para obtener asesoramiento y asistencia profesionales para la solicitud de inmigración para los solicitantes de visas de protección que hayan ingresado a Australia de forma lícita y que cumplan con los requisitos necesarios o sean menores de edad (para fines de cualquier visa australiana) y cuyo tutor sea el Ministro con arreglo a la *Ley de tutela de menores para fines de inmigración de 1946 (Immigration Guardianship of Children (IGOC) Act 1946)*.

### ¿Quién tiene acceso al IAAAS?

Es posible que usted cumpla con los requisitos para recibir **asesoramiento** bajo el IAAAS si usted:

- llegó a Australia de forma lícita, con una visa válida
- desea obtener una visa de protección en Australia, sobre la base de temores bien fundados de persecución
- no ha contratado o ya no tiene contratado a un agente de inmigración registrado
- no se le ha considerado previamente una solicitud válida de protección en Australia
- se encuentra en dificultades financieras.

Es posible que cumpla con los requisitos para recibir **asistencia completa para su solicitud** bajo el IAAAS si usted:

- satisface los criterios indicados más arriba, y
- se encuentra en una situación de vulnerabilidad excepcional debido a las circunstancias siguientes:
  - trastornos que afectan la función cognitiva (por ejemplo síndrome de Down, autismo, demencia)
  - enfermedad mental
  - experiencias pasadas de tortura y trauma

- enfermedad discapacitante
- dependencia de drogas.
- es menor de edad con arreglo a la *Ley de tutela de menores para fines de inmigración (IGOC) de 1946* (véase la hoja informativa destinada a los jóvenes).

## ¿Qué diferencia hay entre el asesoramiento y la asistencia?

Se considera "asesoramiento" del IAAAS en materia de inmigración cuando un proveedor del IAAAS proporciona información y asesoramiento a una persona con respecto a su solicitud de visa de protección personalmente, por videoconferencia o por teléfono. Dicho asesoramiento puede darse a una persona, a una familia o a un grupo de personas.

Se considera "asistencia" del IAAAS para la solicitud cuando un proveedor del IAAAS ayuda a un solicitante de visa a rellenar y presentar una solicitud de visa.

## ¿Qué función cumple SSI en el IAAAS?

Settlement Services International es una organización sin fines de lucro que fue contratada por el Departamento del Interior (Department of Home Affairs) para proporcionar servicios del IAAAS. SSI coordinará la entrega de servicios por organizaciones asociadas especializadas en toda Australia.

## ¿A quién debo llamar para obtener acceso al IAAAS?

Llame a SSI gratis al **1800 932 082** o presente su solicitud por nuestra página web **[www.ssi.org.au/](http://www.ssi.org.au/)**

SSI le remitirá al proveedor de su zona quien determinará si cumple con los requisitos.

## ¿Cuál es el paso siguiente si satisfago los requisitos para el IAAAS?

Si usted satisface los requisitos para el IAAAS se comunicará con el agente de inmigración que se le asigne.

Existe una serie de opciones para su primera reunión y para las reuniones subsiguientes con su proveedor del IAAAS. Usted puede visitar las oficinas del proveedor de servicios más cercano para una entrevista, comunicarse mediante videoconferencia o hablar por teléfono.

Si usted no tiene acceso a ninguna de estas opciones, SSI podrá ayudarle a responder a cualquier otro problema de acceso y a buscar una solución.

## ¿Qué sucede si no sé hablar inglés bien?

Si necesita un intérprete para hablar con SSI, llame al Servicio de traducción e interpretación (Translating and Interpreting Service, TIS National) gratis al **131 450** y pídale que llamen a SSI al **1800 932 082**. También se le suministrará un intérprete gratis para comunicarse con su agente de inmigración si fuera necesario.

¿Cómo puedo comunicarles lo que pienso de mi experiencia con el IAAAS?

Si usted desea dejar sus comentarios sobre su experiencia con los servicios del IAAAS llame a SSI al **1800 932 082** o envíe un correo electrónico con sus comentarios en cualquier idioma a **[info@ssiiaas.org.au](mailto:info@ssiiaas.org.au)** Sus comentarios serán tratados respetuosamente, e investigaremos cualquier queja.